

ACUERDO PRESUPUESTARIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR – ZIZUR NAGUSIA PARA EL AÑO 2024

PRINCIPIOS BÁSICOS-MARCO

Los grupos municipales de Geroa Bai y EH Bildu constatan que, de acuerdo a la mayoría progresista y euskaltzale que existe en el Ayuntamiento de Zizur Mayor–Zizur Nagusiko Udala, los presupuestos municipales constituyen el momento político oportuno para hacer una apuesta integral por políticas públicas progresistas, de forma negociada y acordada entre ambos grupos.

La coyuntura política municipal obliga, por tanto, a llegar a acuerdos que pongan en el centro los intereses de la ciudadanía zizuritarra, con el objetivo de afianzar aquellas políticas públicas en la defensa de valores políticos que compartimos, como son el euskera, la igualdad, la sostenibilidad económica y medioambiental, o las políticas sociales, entre otros.

Para la consecución de estos acuerdos, Geroa Bai y EH Bildu han acordado dotarse de un mecanismo entre ambas organizaciones que tenga las funciones de acompañar, verificar y realizar el seguimiento de los acuerdos firmados entre ambas formaciones.

ACUERDO

Los grupos políticos municipales de GEROA BAI y EH BILDU acuerdan:

1. Votar afirmativamente el proyecto de Presupuestos del Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusia para el ejercicio económico de 2024, en la sesión plenaria que se celebrará el próximo día 21 de diciembre de 2023.

2. Votar afirmativamente al dictamen de Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusia para el año 2024, en la sesión plenaria que se celebrará el próximo día 21 de diciembre de 2023.
3. Constituir una Comisión de Seguimiento del acuerdo presupuestario para la gestión y observación del mismo, que se reunirá mensualmente, con el objetivo de estudiar el proceso de implantación y puesta en marcha de los acuerdos y compromisos contenidos en él, evaluar su grado de cumplimiento, la comunicación de los mismos, así como la justificación en caso de incumplimiento.
4. Trabajar para la consecución de los puntos recogidos en el acuerdo.
5. Realizar cuantas reuniones sean necesarias para calendarizar las medidas acordadas, a lo largo del primer mes del año 2024.
6. Votar a favor de todas aquellas enmiendas, previamente acordadas, que se presenten a los efectos de implementar el presente acuerdo presupuestario, así como a votar en contra de todas las enmiendas que no estén suscritas por ambos, salvo que por unanimidad de los dos grupos se decidiera otro sentido de la votación.

PROYECTOS ACORDADOS

1. Realizar un estudio para la asunción directa de la gestión de las instalaciones deportivas.
2. Realizar un informe de los gastos municipales en asesorías contratadas y suministros.
3. Estudiar la implantación de criterios de renta en las tasas y precios públicos.
4. Elaborar un plan integral de transición energética municipal y priorizar la contratación de empresas cooperativas de energía para la prestación de sus servicios en espacios municipales.
5. Realizar mejoras de condiciones de seguridad y habitabilidad en el edificio del concejo viejo y del antiguo edificio de club de jubilados, sitos en la calle San Andrés y San Isidro del casco antiguo.
6. Realizar un censo de vivienda vacía en coordinación con el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, e implementar un impuesto sobre viviendas vacías.
7. Acordar el diseño de la modificación del Plan General Municipal que busque garantizar un pueblo cohesionado y sostenible.
8. Trabajar junto con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona la movilidad sostenible de Zizur Mayor, en los siguientes aspectos:
 - a. La extensión de las paradas de la línea 15 para que abarque al mayor número de población en la urbanización Ardoi, así como la revisión de su frecuencia.
 - b. Recuperar la propuesta de creación de un bucle entre las líneas 1 y 15 para una intercomunicación municipal entre los diferentes núcleos urbanos del municipio.
 - c. Revisión del recorrido en su tránsito por Pamplona-Iruña y frecuencias de la línea nocturna N1 del TUC.
9. Aumentar la oferta de actividades deportivas, culturales y de ocio infantil y juvenil actuales en euskera.
10. Realizar un estudio sociolingüístico sobre el conocimiento y uso del euskera en Zizur Mayor.
11. Realizar un informe de impacto y evaluación de género de la plantilla municipal.

12. Abordar la problemática del transporte escolar junto con el Gobierno de Navarra para dar una solución definitiva mediante la modificación de la normativa aplicable.
13. Profundizar en los presupuestos participativos garantizando un proceso informativo previo, la participación de agentes sociales y vecindario, y con la instauración de una sesión pública final.
14. Mejorar la eficacia de la Oficina de Atención Ciudadana.
15. Acometer un plan de reurbanización de la Avenida Belascoain y semipeatonalizar y reparar calles del casco antiguo, mejorando así su accesibilidad y movilidad.
16. Establecer puntos de recarga eléctrica para vehículos.
17. Garantizar la inversión en mantenimiento de los centros escolares.

Zizur Mayor - Zizur Nagusia, 21 de diciembre de 2023

Por Geroa Bai
Jon Gondán Cabrera

Por EH Bildu
Ander Loyola Sergio